

BREVE HISTORIA DEL ANARQUISMO

Javier Paniagua



Colección: Breve Historia
www.brevehistoria.com

Título: Breve historia del anarquismo

Autor: © Javier Paniagua

Director de la colección: José Luis Ibáñez Salas

Copyright de la presente edición: © 2012 Ediciones Nowtilus, S.L.
Doña Juana I de Castilla 44, 3º C, 28027 Madrid
www.nowtilus.com

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece pena de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeran, plagiaran, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

ISBN-13: 978-84-9967-310-3

Fecha de edición: Junio 2012

Impreso en España

Imprime: Imprenta Fareso

Depósito legal:

*A Mariano Artés,
por su amistad y sentido común*

Índice

Prólogo	15
¿Qué es realmente el anarquismo?	15
1. Las bases teóricas del anarquismo	23
Los precursores de la acracia	23
Charles Fourier: el falansterio, base de la armonía social	26
El individuo como centro del universo	30
El primer teórico del anarquismo: Pierre Joseph Proudhon o la contradicción permanente ...	34
Proudhonianos, cooperativistas y mutualistas	39
Bakunin, el impulso revolucionario anarquista	40
La I Internacional: la disidencia irreconciliable entre Marx y Bakunin	44
El anarquismo se transforma en movimiento social	48
Del colectivismo al comunismo libertario: la contribución de Kropotkin	52
El comunismo libertario: una visión optimista de la humanidad	56
La «propaganda por los hechos»	58
2. La expansión del anarquismo: España, país de anarquistas	67
La llegada de Giuseppe Fanelli a España y los primeros núcleos internacionalistas	69
Un movimiento dividido entre anarcosindicalistas y marxistas	75
La expansión del anarquismo en España	79
República, cantonalismo e internacionalismo	88
Alcoy, símbolo de la insurrección	91

El declive de la FRE: insurreccionismo contra sindicalismo (1874-1881).....	94
La creación de la Federación de Trabajadores de la Región Española (FTRE)	99
Anarquismo rural y luchas campesinas	107
3. El auge del sindicalismo revolucionario o anarcosindicalismo	117
Anarcosindicalismo frente a partidos obreros.....	119
La acción directa como táctica sindical	121
Las bases intelectuales del sindicalismo revolucionario: la conjunción de marxismo y anarquismo.....	125
España: Solidaridad Obrera y la creación de la CNT	131
La Semana Trágica en Barcelona y la construcción orgánica del anarcosindicalismo español.....	137
Hacia la fundación de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT).....	142
Los anarquistas ante la Revolución rusa de 1917	148
La creación de la Federación Anarquista Ibérica (FAI)	155
La expansión del anarquismo en Rusia y América.....	166
4. El intento de una revolución alternativa	177
Los ideólogos españoles de la futura sociedad y las influencias exteriores.....	189
El comunismo autosuficiente.....	190
Hacia un modelo de transición: entre el comunismo y el anarcosindicalismo	194
Anarquistas frente a anarcosindicalistas	196
Alternativas culturales y organizativas originales de los anarcosindicalistas españoles.....	204

De la Revolución de Octubre de 1934 al Congreso de la CNT de Zaragoza en 1936.....	217
5. Los anarquistas y el poder	223
Los anarquistas en el Gobierno.....	228
El enfrentamiento con los comunistas: los sucesos de mayo de 1937	238
Gaston Leval y Diego Abad de Santillán: dos modelos de organización libertaria	244
Las colectivizaciones.....	255
Un poder menguante: anarquistas en el exilio	259
6. La disolución orgánica del anarquismo	265
Los enfrentamientos del anarquismo español militante: las partidas de guerrilleros.....	265
Mayo de 1968 ¿Una revuelta anarquista?.....	273
Anarquismo, ecologismo y tecnología en un mundo globalizado.....	284
Neoanarcoindividualismo	287
Anarcocapitalismo.....	289
Conclusión.....	293
Bibliografía básica	305

Prólogo

¿QUÉ ES REALMENTE EL ANARQUISMO?

El poder tiende a corromper y el poder absoluto corrompe absolutamente.

Lord Acton

Si todas las ideologías tienen siempre aspectos complejos para encapsularlas en una definición cerrada y exclusiva, el anarquismo es una corriente de pensamiento y de acción que presenta mayores dificultades, si cabe, para conseguir una conceptualización del mismo. En realidad, puede ser tanto una interpretación de las relaciones sociales como una actitud ante el poder, y especialmente el Estado, que generó, a finales del siglo XIX y durante el primer tercio del siglo XX, un movimiento social y sindical con aristas intelectuales y de acción muy diversas. Si queremos una definición enciclopédica nos limitaremos

a señalar que los anarquistas pretenden una sociedad sin Estado ni autoridad establecida por cualquier procedimiento que busque reglamentar y normalizar las libres determinaciones de los hombres y mujeres en su convivencia en sociedad. La condición natural del hombre es la libertad y desde ella han de construirse las relaciones sociales; el Estado es una perversión de la naturaleza humana. El movimiento anarquista se ha ido configurando desde posiciones ideológicas diversas. En él han convergido ideas procedentes de la Ilustración, el liberalismo, los economistas clásicos o los denominados impropriamente socialistas utópicos, junto a una creencia en el progreso continuo a través de la ciencia.

Sin embargo, esto no es decir mucho, puesto que otras ideologías estarían también defendiendo la eliminación o disminución de los poderes políticos. Sin ir más lejos, el marxismo-leninismo proclamaba que una vez triunfara el comunismo en todo el mundo, después del período de la dictadura del proletariado como clase dirigente, no haría falta ningún poder coercitivo, ni estructuras militares o burocráticas. Sería el final de un proceso histórico donde la lucha de clases habría desaparecido, aunque mientras tanto la clase obrera debía controlar el poder del Estado para impedir que la burguesía y los mecanismos administrativos e ideológicos que habían configurado retomaran su dominio. Además, el término *anarquista* tiene también connotaciones negativas y así se emplea muchas veces cuando se quiere señalar que algo está descontrolado y sin rumbo, *anárquico* se configura como sinónimo de desbarajuste, de caos. O se relaciona con la destrucción por sus actividades históricas conectadas con el terrorismo a través de su prédica de la «propaganda por la acción» que provocó, a finales del siglo XIX y principios del XX, diversos atentados contra personalidades o instituciones que representaban, para los llamados también libertarios, el poder de una

sociedad que explotaba a la mayoría de las personas. Por todo ello conviene referirse más a *anarquismos*, porque fueron diversos y, en algunos casos, contradictorios los principios que defendieron la necesidad de estructurar una sociedad sin Estado.

Aún con todas estas consideraciones podemos adscribirlo a un movimiento social y político que pretendió, de maneras diversas, eliminar los gobiernos y por tanto los Estados que, aun siendo elegidos de manera democrática, constituyen un poder de dominio injustificable para cualquier sociedad porque consolidan la desigualdad de hombres y mujeres provocando una desproporción entre los que poseen la mayor parte de la riqueza, que son una minoría, y los que trabajan y contribuyen a acrecentarla y viven principalmente de su salario. Lo único que logran los poderes del Estado es mantener los privilegios de los que se han apoderado de los bienes sociales, que deben ser colectivos. Y si existen aparatos gubernamentales que se concretan en el Estado, invariablemente se producirá la división entre oprimidos y opresores aunque se pretenda conquistar el poder para terminar con las desigualdades. Desde la acción política nada se transforma y de ahí su crítica a los partidos socialistas y comunistas que mantendrían las diferencias entre los que mandan y obedecen. El poder, como señalaba Bakunin, corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente, y no se ha de destruir desde dentro del mismo, sino desde fuera.

La principal base social del anarquismo estuvo en los trabajadores industriales y los campesinos, aunque tuvo ramificaciones en sectores artísticos o literarios de las vanguardias de finales del siglo XIX y primer tercio del XX, y construyó, también en otros sectores, diversas tendencias que van desde una defensa de una pedagogía libre a grupos naturistas, vegetarianos, partidarios de la eugenesia, esperantistas (el esperanto

es un intento de construir un idioma universal), neomalthusianos o pacifistas.

Pero aún con la dificultad de caracterizar el anarquismo como una corriente de pensamiento uniforme y sus múltiples ramificaciones, donde es difícil distinguir un nexo común que no sea la desaparición del Estado, tenemos que admitir que muchos de sus seguidores se identificaron con la denominación, y no parece adecuado insistir sólo en que el anarquismo no tiene una unidad básica ni coherencia interna por la mera circunstancia de que en él se incluyen perspectivas teóricas diversas y métodos de acción divergentes y en ocasiones contradictorios. Tendremos que explicar también por qué, si consideramos que bajo su techo se inscriben tendencias diversas y dispares, aceptaron la denominación de *anarquistas* o *libertarios*. Es indudable que el anarquismo como movimiento social y sindical mantuvo su poder de convocatoria entre la I Internacional y el final de la Guerra Civil española (1869-1939) y fue en España donde alcanzó su máxima expresión, pero también tuvo su apoyo en Latinoamérica y otros países de Europa. Y fueron los obreros y campesinos los que más se identificaron con él y reivindicaron, desde la acción directa, la colectivización de los medios de producción, sin que por ello tuviera que abolirse la libertad individual.

La acracia, no obstante, no se conecta con una clase en la línea que lo hacía el marxismo con el proletariado. Su propósito es liberar a toda la humanidad sin distinción de posición social en el capitalismo imperante, y si tiene mayor fuerza entre los trabajadores, los explotados, es porque estos padecen con mayor virulencia las desigualdades y la injusticia de una sociedad que impone a través del Estado los mecanismos de control para que todo favorezca a los poderosos. «Los anarquistas –diría el italiano Errico Malatesta– no luchan para conseguir el puesto de los explotadores, quieren la felicidad

de todos los hombres, de todos sin excepción». Todo lo que posibilitará romper con los convencionalismos sociales y permitir la libertad individual combinada con la igualdad podía ser defendido desde el anarquismo. Obras como *Un enemigo del pueblo*, del dramaturgo noruego Henrik Ibsen (1828-1906), tuvieron multitud de representaciones en los ateneos libertarios por cuanto mostraban la rebeldía del individuo frente a las costumbres impuestas. De igual manera muchos anarquistas editaron y leyeron con entusiasmo al filósofo Friedrich Nietzsche (1844-1900), quien señaló que la racionalidad con que se pretende gobernar el mundo es una manera de disimular la voluntad de poder y dominio de unos sobre otros.

El anarquismo, como movimiento social, por más que respaldó todo lo que suponía rebeldía frente a las tradiciones religiosas o institucionales, consideró que su objetivo fundamental era la destrucción del capitalismo, basado en la propiedad privada, porque sólo en una sociedad edificada desde la libertad y desde la igualdad podría existir verdadera justicia. Los pensadores clásicos que contribuyeron a cimentar la ideología anarquista desde Godwin hasta Bakunin y Kropotkin, incluyendo en parte a Proudhon, creyeron que la legislación de los Estados tenía como fin último proteger la propiedad privada. Las leyes emanadas de los gobiernos lo único que pretenden es mantener los privilegios o intereses de las clases privilegiadas. En esta perspectiva algunos de sus más destacados militantes intentarán concretar en los años treinta del siglo xx los contenidos de una sociedad libertaria y superar las propuestas de principios morales abstractos en que estaba inmerso el ideal libertario. Ya no consistía sólo en la denuncia de los males de las desigualdades sociales, sino en fijar el camino de lo que se estipulaba como socialismo o comunismo libertario.

Las críticas a los desbarajustes que produjeron la industrialización y el primer capitalismo en la clase obrera son iguales o parecidas en el marxismo y el anarquismo. Ambos denunciarían la pobreza de las condiciones de vida de muchos trabajadores de las nuevas industrias, de los artesanos y campesinos por un salario que apenas alcanzaba para sobrevivir. Las duras condiciones de los niños y las mujeres en las minas, talleres y fábricas provocarían que se articulen protestas continuas que harán que marxistas y anarquistas planteen la abolición del capitalismo, aunque con estrategias divergentes, porque para uno la conquista del poder era un elemento clave para alterar las relaciones de poder, mientras que los libertarios consideraban sustancial la desaparición del Estado.

Estas diferencias de planteamientos no sólo eran un problema de táctica o estrategia. Venían condicionadas por unas bases filosóficas dispares. Karl Marx había tomado del filósofo Wilhelm Friedrich Hegel (1770-1831) el método dialéctico de tesis, antítesis y síntesis para aplicarlo al proceso histórico y transformarlo en la lucha de clases, en la cual burguesía y proletariado pugnarían en la sociedad contemporánea para mantener o conquistar el poder, además de considerar el Estado la fase final de los procesos históricos donde se permite la acción individual. Es, en suma, el que construye la sociedad y Marx interpretará que aunque este no tenga que ser necesariamente permanente es imprescindible para facilitar el cambio social. En cambio, Bakunin, tal vez sin saberlo, estaría más en la línea de Immanuel Kant (1724-1804), quien basó toda su concepción de la moral y de la ética en la razón, en la conciencia de lo que está bien o mal, y desde esta perspectiva el ser humano era previo a la sociedad y extraía sus normas morales con carácter universal. Igual que existe un principio categórico, «haz de tu

conducta una norma que sirva para todos los hombres y mujeres», también puede haber un «imperativo revolucionario» que nos impulse a transformar la sociedad. Es el individuo quien construye la sociedad desde la libertad, que se fundamenta en la conducta práctica, y no está determinado que los humanos estén permanentemente en guerra, como pensaba Thomas Hobbes (1588-1679), el autor del *Leviatán*, ni que de ello se derive la necesidad de un Estado fuerte para evitar el enfrentamiento permanente. No es precisa la existencia del mismo, puesto que la naturaleza humana tiene como condición vivir en sociedad, sin leyes que determinen la forma de convivencia.

No obstante, en el anarquismo siempre predominó la acción por encima de la teoría, tanto en su vertiente anarcosindicalista como en acciones individuales a través de la propaganda por el hecho —fue el comienzo del terrorismo moderno— con el asesinato de dirigentes o atentados a instituciones públicas; pero también mediante la sociabilidad, la educación, las relaciones libres y la defensa de la naturaleza. Había que tomar impulso y destruir la sociedad opresora como paso previo a la construcción de las nuevas fórmulas de relaciones sociales donde debía combinarse la libertad con la igualdad. Esa mezcla de liberalismo y socialismo será la base en que se sustenta el ideal libertario.

En la historia que aquí se describe, el anarquismo español tiene un papel estelar por cuanto fue el país donde tuvo mayor arraigo y durante más tiempo. Un país donde la base de las reivindicaciones obreras se articulaba a través del sindicalismo de la CNT y en las zonas industriales como Cataluña, donde era hegemónico, o Valencia y parte de Andalucía, tanto en zonas urbanas como Málaga o Sevilla como en las rurales. Todavía los historiadores discuten cómo pudo ser que

el socialismo marxista arraigara en Madrid, País Vasco o Castilla-La Mancha con predominio de campesinos o artesanos, y entre comerciantes o trabajadores industriales de Euskadi, mientras que en Cataluña, la zona más industrial de España, tuviera una influencia clara el anarcosindicalismo.

1

Las bases teóricas del anarquismo

LOS PRECURSORES DE LA ACRACIA

La construcción ideológica del anarquismo se desarrolla desde finales del siglo XVIII hasta el primer tercio del siglo XX. Una serie de autores, que responden a contextos históricos diferentes, expusieron sus propuestas de abolición del Estado y las condiciones para que existiera, con garantías, libertad individual y colectiva. En muchos casos, las motivaciones de estos escritores son muy diversas, pero de alguna manera fueron reivindicados por los militantes libertarios como base de sus presupuestos teóricos y como justificación de sus propuestas de organización social.

William Godwin (1756-1836), pastor anglicano durante un tiempo, abandonó la carrera eclesiástica y dedicó parte de su vida a configurar un mundo nuevo. En 1793 publicó su libro más importante: *Investigación*

acerca de la Justicia y su influencia en la virtud y la dicha generales. Recogiendo las ideas de Rousseau, Helvecio y D'Holbach, autores encuadrados en la Ilustración del siglo XVIII, y magnetizado por los acontecimientos de la Revolución francesa, defiende la educación generalizada como el camino auténtico hacia la razón, fuente única de sabiduría. Recibió la influencia del norteamericano Thomas Paine, uno de los promotores de la independencia estadounidense, quien no negaba la necesidad del Gobierno, pero defendía en su folleto *El sentido común* (*Common Sense*) la preeminencia de la sociedad sobre el Estado. Estimaba Paine que muchas veces suponía un obstáculo a la expansión natural de la sociedad, al contrario de lo que había formulado Hobbes en el siglo XVII de que este había nacido para evitar las luchas de intereses contrapuestos que se da en la naturaleza humana, cuya tendencia va dirigida a satisfacer todos los deseos que en muchas ocasiones son contradictorios entre sí y tienden a enfrentarse. Para Hobbes, el Estado sería el garante de la paz entre los humanos para vivir en sociedad.

Sólo eliminando la Administración estatal con sus gobiernos, pensaba Godwin, puede conseguirse la verdadera justicia, porque ante los estados los seres humanos abdican de sus propios juicios. Y de igual modo, habrá que evitar la expansión de las naciones, causa de muchas injusticias, ya que los nacionalismos no pueden considerarse realidades sociales naturales; únicamente la comunidad autosuficiente es el auténtico cauce para la libertad individual y colectiva. Los gobiernos no son más que la expresión de los intereses de las clases y poderes dominantes y, por tanto, las leyes elaboradas responden a su defensa. En este sentido, el castigo infligido por violar la ley no tiene justificación teórica, pues esta se sustenta en la arbitrariedad de quien la establece y no en la libertad de la razón de los hombres y las mujeres. Desde esta perspectiva, la propiedad privada

no tiene, para Godwin, fundamento social ni jurídico: una minoría disfruta los beneficios del trabajo de lo que produce una inmensa mayoría.

Igualmente, la moral convencional de la época es puesta en tela de juicio. El matrimonio es una institución que obliga a dos personas a una convivencia falsa, permanente y dominadora, estableciendo una posesión de los cónyuges, sin tener en cuenta el propio desarrollo de cada uno. No obstante, no predicó con el ejemplo: se casó dos veces, la primera, a los cuarenta y un años, con Mary Wollstonecraft, de treinta y ocho, escritora que fue una pionera en la defensa de los derechos de la mujer en una sociedad dominada por los hombres. Murió al nacer su hija Mary, quien más tarde se enamoraría del poeta Shelley, escaparía de casa en contra de la voluntad de su padre y en 1818 publicaría su famoso *Frankenstein*. Con su segunda esposa, Mrs. Clairmont, tendría otra hija, quien durante un tiempo sería amante de Lord Byron y de cuya unión nacería una niña.

Su obra, pese a no estar censurada, no tuvo gran repercusión en su época, salvo en un pequeño núcleo de poetas ingleses –Wordsworth, Coleridge y el propio Shelley–. Al parecer, el primer ministro William Pitt, el Joven, afirmó que un libro (*Investigación acerca de la Justicia...*) que costaba tres guineas no podía originar ninguna revolución. A finales del siglo XIX, con un movimiento anarquista en auge, teóricos como Kropotkin recuperarían sus obras, destacándolo como claro antecedente del pensamiento libertario.

También la Revolución francesa fue una fuente de inspiración para los anarquistas, por cuanto apreciaron que en muchos de los movimientos populares de aquellos años estaban latentes sus ideas. El teórico anarquista Kropotkin, de quien hablaremos largo y tendido a lo largo de esta obra, escribió un libro sobre *La gran Revolución francesa* (1909), destacando los sentimientos

antiautoritarios que despertaron durante el proceso revolucionario: la lucha federal de los girondinos contra los jacobinos, o la posición de autores como el marqués de Condorcet, matemático, defensor de la educación laica y crítico de la centralización jacobina. De igual modo, la figura de Babeuf y su «Conspiración de los iguales» de 1776, con la pretensión de proclamar un comunismo social, influyó en el pensamiento libertario. En este acontecimiento participaría, y posteriormente lo narraría, el aristócrata florentino Filippo Buonarroti, nombrado ciudadano francés por la Convención. Fue un prototipo de revolucionario romántico, un inspirador de sociedades secretas —los llamados *carbonari*— que pretendió extender la revolución por Europa desde su refugio en Ginebra y abolir la propiedad privada. De alguna manera, su figura es un antecedente de Bakunin (otro de los grandes protagonistas, como veremos, de este libro) y de los métodos de insurrección revolucionaria. El historiador austriaco y defensor del anarquismo Max Nettlau señalaría en *La anarquía a través de los tiempos* (1902) que Babeuf y sus correligionarios habían configurado un comunismo ultraautoritario, pero que sirvió como ejemplo de la lucha por llevar los principios revolucionarios más allá de la simple reclamación de la libertad y fraternidad y hacer factible la igualdad real: «La libertad de 1789 —diría Nettlau—, perdió, pues, su iniciativa en Francia y en todas partes de Europa, lo que fue una gran interrupción de una bella floración apenas comenzada».

CHARLES FOURIER: EL FALANSTERIO, BASE DE LA ARMONÍA SOCIAL

En la primera mitad del siglo XIX, una serie de autores y activistas revolucionarios destacan por sus propuestas de organizar la sociedad perfecta para alcanzar el mayor

grado de satisfacción posible de todos sus integrantes (Owen, Saint-Simon, Cabet, Blanqui, Blanc, Fourier, etc.). El momento culminante de muchos de aquellos proyectos fue la revolución de 1848. Calificados de *socialistas utópicos*, el término no parece muy riguroso por la diversidad de análisis y de programas que engloba, en muchos casos contrapuestos. Fue Frederick Engels, el amigo de Marx, quien divulgaría el concepto de *utópicos* en su folleto *Del socialismo utópico al socialismo científico* (1881), que condicionó en el futuro la interpretación marxista de estos autores sin matizaciones sobre cada uno. Señaló que los *utópicos* partían de una concepción previa de la naturaleza humana sin tener en cuenta la evolución histórica que había desembocado en el capitalismo, en contraposición al socialismo marxista o científico, basado, según él, en la investigación de los procesos sociales. En todo caso, sus obras o acciones forman parte de la preocupación europea por solucionar los desequilibrios y desigualdades de la sociedad industrial emergente.

Uno de aquellos precursores que realizó críticas y planteó propuestas con las que se identificarían los anarquistas fue Charles Fourier (1772-1837), comerciante nacido en Beçanson, al igual que Victor Hugo y Joseph Proudhon. En sus escritos intentó diseñar el modo de organización social partiendo de una crítica radical de las condiciones de vida de la época: la pobreza era la causa principal de los desórdenes sociales y tenía su raíz en el fraccionamiento de la propiedad individual de la tierra. El Estado servía sólo para la defensa de los intereses capitalistas, y desde esta perspectiva cuestionó la libre competencia industrial que suponía el dominio de los más fuertes. Los intermediarios –comerciantes y banqueros– eran agentes improductivos que imponían sus normas a los agricultores y manufactureros,

controlando la distribución de los bienes en su propio beneficio.

Fourier formuló una ley de características cosmológicas aplicada a la naturaleza humana: la ley de atracción de las almas, que creía complementaria de la que Newton había desarrollado para los cuerpos físicos. El alma está compuesta de doce pasiones y se vincula a un órgano del cuerpo humano. Todo ello se relaciona con los planetas y estrellas del espacio, porque el ser humano forma parte del universo y su comportamiento influye en el grado de armonía de todo el cosmos. Si la humanidad encuentra la adecuada organización social, su influencia se ejercerá en todos los cuerpos celestes a través de la «solidaridad universal».

El mecanismo para terminar con las injusticias sociales y alcanzar la armonía es el falansterio. En él, un grupo de personas (1.620 es el número ideal) se reúnen para trabajar y promover la libre expresión de sus inclinaciones. Todo ello se hace sobre una superficie de unas dos mil hectáreas, en las que se construye un gran «palacio social» de aproximadamente dos mil doscientos pies de longitud, con dos grandes alas y tres pisos de altura. El centro del edificio contiene el comedor, la biblioteca o el salón de reuniones, mientras que una de las alas alberga los talleres ruidosos, y la otra, habitaciones para los residentes e invitados. El granero se instala en un extremo y, en medio, una gran plaza para las fiestas o el esparcimiento. Los campos cultivados se ubicarán tras el palacio. Los servicios de alimentación y distribución estarán centralizados y de esa manera las mujeres serán libres y no tendrán que ocuparse de las faenas caseras, lo que convirtió a Fourier en un precursor de la defensa de la emancipación femenina.

La educación de los niños constituiría una tarea prioritaria. Recibirán una formación igualitaria,

orientada a descubrir las habilidades y las tendencias de cada uno, para utilizarlas de la mejor manera posible, dedicándose el 78 % a la agricultura y el resto a otras actividades. Sin embargo, el falansterio no tendrá una estructura comunista. Cada individuo será titular de una cuenta por los servicios que realiza, de acuerdo con un baremo establecido por el Consejo de Administración, y cuya renta difiere según los trabajos realizados, pues pensaba que no todos debían alcanzar el mismo nivel de riqueza ya que cierta desigualdad era importante para conseguir la armonía social.

Todos, no obstante, habrán de contribuir mediante la cooperación a la producción de bienes y existirá la alternancia de los diversos trabajos para evitar la monotonía y el aburrimiento, que produce desestabilización y cansancio en las relaciones sociales.

La base de la economía falansteriana radica en la agricultura; la industria tiene, en el sistema productivo, un papel secundario. Los campesinos han descubierto desde siempre el verdadero camino del trabajo asociativo, y son capaces, por ejemplo, de coordinarse para llevar su leche a un mismo lugar para fabricar el queso *gruyère*, como ocurre en la zona del Jura, tema que desarrollará años más tarde Kropotkin a través de su teoría del «apoyo mutuo». El resultado final será la desaparición de las diferencias entre campo y ciudad.

Fourier contó con varios seguidores que glosaron o pretendieron poner en práctica sus propuestas. Victor Considérant (1806-1892) fue uno de los más sobresalientes. Fundó una colonia falansteriana, «Reunión», en Texas, que no cuajó. Su aportación teórica no encaja, no obstante, en la tradición de los antecedentes del anarquismo, al participar en política como miembro de la Asamblea Nacional francesa durante la revolución de 1848 y proponer una democratización de los partidos políticos.

La influencia de Fourier se dejó sentir en España, principalmente en la provincia de Cádiz, mientras que Saint-Simon, partidario del sistema industrial, tuvo mayor aceptación en Cataluña. En 1842 se tradujo el libro de Abel Transon *Teoría societaria de Carlos Fourier o el arte de establecer en todo el país asociaciones doméstico-agrícolas de 400 familias*. Incluía una biografía de Fourier, a quien se calificaba de «continuador de Cristo». El escritor y político Sixto Cámara, demócrata radical, autor de *La cuestión social*, se inspiró, en parte, en las ideas del pensador francés. Igualmente se aprecia su influjo en los primeros artículos y escritos del republicano Fernando Garrido. Pero fue sobre todo Joaquín Abreu, exiliado en Francia por sus actividades políticas revolucionarias, quien a su regreso difundiría el pensamiento de Fourier. Otros seguidores propusieron fundar un falansterio: Manuel Sagrario de Veloy presentó en 1841 un proyecto a la Diputación Provincial de Cádiz para su instalación en el término de Jerez de la Frontera con la denominación de falansterio de Tempul. La propuesta tuvo en la época un amplio respaldo de las clases sociales y políticas dirigentes gaditanas, sin que fuera considerada «revolucionaria».

EL INDIVIDUO COMO CENTRO DEL UNIVERSO

Si Godwin y Fourier pueden ser considerados, por sus críticas y proyectos, como dos antecedentes del pensamiento anarquista contemporáneo, otros autores, tal vez menos divulgados, contribuyeron también a configurar el ideal ácrata de un mundo sin coacciones gubernamentales, como los franceses Ernest Coeurderoy y Joseph Déjacques, participantes activos en la revolución de 1848. El primero publicó *Revolución en el hombre y en la sociedad, ¡Hurra!* o *La revolución de los cosacos*,

(1854) en las que defendía la necesidad de destruir las bases políticas y sociales vigentes para hacer posible el nacimiento de un hombre nuevo.

Déjacques entronca más directamente con la concepción libertaria. Su figura se diluye en la aventura y el misterio: fue poeta, pintor de brocha gorda, escritor y aventurero. Vivió en Nueva Orleans y en Nueva York, ciudad donde editó *Le Libertaire* entre 1858 y 1860, la publicación donde apareció por capítulos su trabajo más importante: *El Humanisferio: utopía anarquista*. En 1899 vio la luz en un volumen avalado por figuras del anarquismo francés, como Élisée Reclus y Jean Grave, que lo consideraron el primer antecedente expreso del comunismo libertario, aunque se suprimieron determinados párrafos en los que defendía la violencia revolucionaria. La obra está en la línea de las propuestas de Fourier y en parte de las de Proudhon, que analizaremos más adelante, e influiría en autores como William Morris, principalmente en su obra *Noticias de ninguna parte* (1890). Pretendía la unión del trabajo intelectual y manual, con una confianza absoluta en el progreso de la ciencia, que conseguiría controlar plenamente la naturaleza. Abogó por eliminar las grandes concentraciones y defendió los métodos violentos, claro antecedente de la «propaganda por el hecho» practicada años más tarde por los anarquistas, que consistirá en que un grupo compacto de revolucionarios decididos debía llevar a cabo la acción directa, destruyendo todo tipo de instituciones, a las que había, necesariamente, que eliminar para construir una sociedad libre.

Henry Thoreau (1817-1862), estadounidense antiesclavista, en su obra *Sobre el deber de la desobediencia civil* (1849) señala el camino de la resistencia pasiva a la autoridad. Defendió postulados antiautoritarios: «el mejor Gobierno es el que gobierna menos». Su libro *Walden o La vida en los bosques* (1854) tiene un

carácter casi autobiográfico –Thoreau vivió aislado en una cabaña que él mismo había construido– en su lucha por alcanzar la libertad total del individuo.

El máximo representante del anarquismo individualista fue el alemán Max Stirner (1806-1856), seudónimo de Johann Schmidt, vinculado en su juventud a la filosofía hegeliana, que acabaría rechazando. Su vida transcurrió monótona, sin más participación revolucionaria que las reuniones con el teólogo Bruno Bauer y su agrupación de jóvenes radicales. Poco sabemos de sus dos años de actividad como docente de las hijas de la clase media de un liceo de Berlín, pero escribió un folleto, *El falso principio de la educación* (1841) en el que defiende la personalización como el eje del proceso educativo: «La cultura –decía– proporciona superioridad y hace del que la posee un señor». Aunque nunca utilizó el término «anarquista», su libro *El único y su propiedad* (1843) es un tratado de defensa a ultranza del individuo por encima de las imposiciones colectivas y, por tanto, del Estado, el cual tiene como objetivo imitar las posibilidades de la persona, imponiendo sus leyes despóticas y coartando la plena soberanía de los seres humanos. Es desde la plena libertad del yo como pueden establecerse las federaciones voluntarias, y todas las propagandas o ideologías que sustentan el orden social están constriñendo la libertad del pensamiento y la capacidad de creación individual. Su obra quedó olvidada hasta que fue recuperada por el escritor Henry Mackay en su novela *Los anarquistas* (1891) como antecedente del filósofo alemán Friedrich Nietzsche, quien también tuvo cierta aceptación en los círculos libertarios por su negación de la moral tradicional, y de hecho sus libros *Aurora*, meditación sobre los prejuicios morales, o *Así habló Zaratustra*, contaron en España, a principios del siglo xx, con varias ediciones que llenaron las

estanterías de las bibliotecas de los ateneos libertarios o casas del pueblo.

La influencia de ambos estuvo poco relacionada con las reivindicaciones del socialismo o con las del comunismo libertario. Stirner no cuestionó la propiedad privada ni la división del trabajo intelectual y manual; para él lo sustancial era que los individuos no estuvieran atados a organizaciones que, habiendo nacido para un fin, con el paso del tiempo se hacen inservibles y no cumplen con el objetivo propuesto. Incluso fue crítico con el progreso moderno, al que acusaba de no solucionar las aspiraciones humanas. Lo importante es el reconocimiento de que cada uno es único y de ahí que no puedan existir normas superiores que establezcan leyes universales, aunque proclamen la libertad teórica. En todo caso será algo otorgado desde fuera y no necesariamente asumido por cada una de las personas, que son las únicas que pueden decidir por su propia voluntad.

Sin embargo, tanto Nietzsche como Stirner contribuyeron de manera decisiva a la configuración teórica del llamado anarquismo individualista, en el que también podían inscribirse algunos literatos vanguardistas, quienes se sintieron atraídos por el movimiento libertario, del cual recibieron apoyo. El dramaturgo y poeta noruego Henrik Ibsen, con su obra *Un enemigo del pueblo*, contó con muchas representaciones populares por su crítica a los convencionalismos sociales. Autores españoles, como Eduardo Marquina, Ramiro de Maeztu, José Azorín, Julio Camba, Jacinto Benavente, Joan Maragall, Ramón Gómez de la Serna o Pío Baroja, adoptaron, en mayor o menor medida, actitudes nietzscheanas en sus inicios, que les llevaron a simpatizar con el movimiento anarquista y a colaborar en publicaciones como *La Revista Blanca*. Un historiador español del pensamiento anarquista, José Álvarez Junco, señaló en 1976 que ello no significaba que «ambas corrientes se

identificasen». El anarquismo de nuestros escritores, al igual que en otros países, era en realidad una forma de encauzar su protesta estética o su capacidad creadora.

El individualismo anarquista tuvo mayor arraigo en Estados Unidos: Benjamín Tucker publicó en 1893 *En lugar de un libro*, colección de artículos periodísticos donde defiende la compatibilidad de una libertad ilimitada, siempre que se acople al interés común y no perjudique la de los demás. Editó la revista *Liberty* (1881-1907), desde la que proponía la desaparición de los monopolios del Estado y, en concreto, la emisión de dinero o la posesión de la tierra. Otro autor, el filósofo y jurista Lysander Spooner (1808-1887) rechazó la teoría contractual de la legitimación estatal y puso de manifiesto cómo lo escrito en la Constitución estadounidense contrasta con la realidad vivida por una mayoría de norteamericanos. Más tarde se convertiría en un seguidor del proudhoniano Josiah Warren, de quien hablaremos en breve.

EL PRIMER TEÓRICO DEL ANARQUISMO: PIERRE JOSEPH PROUDHON O LA CONTRADICCIÓN PERMANENTE

Al tipógrafo autodidacta francés Joseph Proudhon (1809-1864) el éxito le llegó a los treinta y un años, después de publicar un folleto que alcanzaría gran popularidad en los ambientes revolucionarios de su época, *¿Qué es la propiedad?* (1830), donde respondía con contundencia: «La propiedad es un robo.» Pero el tono radical de la expresión no correspondía a los análisis y a las propuestas de su pensamiento. Bakunin, quien le conoció en París, dejó escrito que Proudhon «fue una perpetua contradicción: un genio vigoroso, un pensador revolucionario».